

La Floresta, 05 de Mayo de 2017.

RESOLUCIÓN N° 17/116

Acta 011/2017

VISTO: Que desde este Municipio La Floresta, se esta gestionando la compra de Juegos Saludables para el Balneario San Luis

CONSIDERANDO: I) Que para ello se esta trabajando en solicitudes varias de presupuestos proporcionados por proveedores relacionados a ese rubro.
II) que dentro de los presupuestos en materia de costos, estarian incluidos los de traslados y colocación de los mismos.

III) que ademàs se definirian lugares para su colocación en dicho Balneario.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

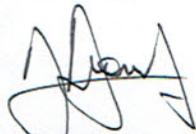
I) Se aprueba 5/5 en forma afirmativo, definir la compra de dos juegos saludables para Balneario San Luis, con la salvedad que previo a la compra, se solicitarà a proveedores, costos de traslados y colocación de los mismos.

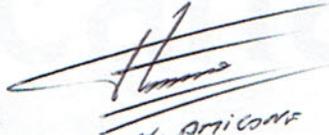
II) Se harà responsable a la Sra. Alcaldesa Ivon Lorenzo, de gestionar ante proveedores la información de costos de los mismos.

III) Se ajustarán lugares para su ubicación definitiva

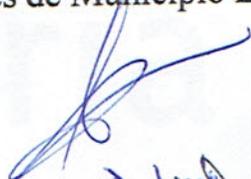
IV) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo y Participación Local.

V) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


ALVARO BIANCHI BOGGIANI
C.C.: CLC 4239 - C.I.: 1.345.422-6
CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA -


Ivon Lorenzo

Jorge Pacheco


Diego A. Delgado